

AUTORIDAD PORTUARIA DE GIJÓN

SOLICITUD DE ADMISIÓN EN EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA PUESTO DE TRABAJO EN LA AUTORIDAD PORTUARIA DE GIJÓN

OFERTA

LA AUTORIDAD PORTUARIA DE GIJÓN REALIZA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE OCHO PLAZAS FIJAS DE **POLICÍA PORTUARIO/A**.

DATOS PERSONALES

Primer Apellido										Segundo Apellido											
Nombre										DNI					Fecha de Nacimiento					Edad	
Dirección															Número			Piso			
Localidad															Código Postal						
Provincia										País											
Nacionalidad										Teléfonos de contacto											
Correo electrónico																					

Rellenar los datos con letras mayúsculas, escribiendo una letra o número en cada casilla

LUGAR, PLAZO Y DOCUMENTACIÓN PARA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Enviar, por correo certificado, a la Autoridad Portuaria de Gijón, Edificio de Servicios Múltiples, El Musel s/n, 33212 de Gijón, o entregar en el Registro General de la Entidad (lunes a viernes, de 9 a 14 horas), sito en la misma dirección, o en los registros a que se refiere el artículo 16 de la Ley 39/2015 (en este caso, comunicar dicha entrega a rrhh@puertogijon.es), indicando en el sobre la referencia del puesto (PP-PF20). También se podrá remitir por vía telemática a través de la Sede Electrónica de la Autoridad Portuaria de Gijón. El plazo finaliza el 15 de julio de 2020.

Incluir en el sobre:

- **Solicitud de Admisión cumplimentada y firmada.**
- **Declaración jurada de no haber sido separado del servicio del Estado, de la Administración Autónoma, Local o Institucional, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas**
- **Copia del título académico requerido para el puesto (las titulaciones obtenidas en el extranjero deberán estar homologadas en España).**
- **Copia del permiso de conducir de la clase B.**
- **Copia de las titulaciones o cursos que se especifican en la relación de requisitos valorables.**
- **Copia de los certificados o documentos acreditativos de experiencia valorable. Copia de contratos de trabajo, en su caso**
- **Vida laboral actualizada.**
- **Curriculum Vitae.**

REQUISITOS GENERALES DEL PUESTO A CUBRIR

- **Tener la nacionalidad de alguno de los estados miembros de la Unión Europea o de aquellos que en virtud de los tratados internacionales permitan la libre circulación de trabajadores.**
- **No estar cumpliendo sanción que le imposibilite para concurrir a la convocatoria respectiva.**
- **No padecer enfermedad ni limitaciones físicas o psíquicas incompatibles con el desempeño de las tareas y funciones correspondientes.**
- **Poseer la titulación mínima exigida para el puesto.**
- **Estar en disposición de cumplir con los requisitos establecidos para formalizar el contrato de trabajo por la normativa laboral y de la seguridad social.**
- **Cumplir los requisitos específicos señalados el día de publicación de las bases de la presente convocatoria.**
- **Haber cumplido la edad que fijen las leyes.**
- **Carecer de antecedentes penales que inhabiliten al desempeño del puesto.**

REQUISITOS ESPECÍFICOS

Marcar con una cruz los requisitos cumplidos.

TIPO DE PROCEDIMIENTO	OCUPACION	REFERENCIA	
Concurso	Policía Portuario/a	PP-PF20	<input type="checkbox"/>
REQUISITOS MÍNIMOS			
* ESO, Formación Profesional de Grado Medio, Formación Profesional de Grado Superior o equivalente			<input type="checkbox"/>
REQUISITOS VALORABLES			
* Formación en primeros auxilios, manejo DESA, socorrismo			<input type="checkbox"/>
* Formación en lucha contra la contaminación marina			<input type="checkbox"/>
* Formación en intervención policial			<input type="checkbox"/>
* Formación en atención al público/usuario			<input type="checkbox"/>
* Formación en tráfico y seguridad vial			<input type="checkbox"/>
* Formación en seguridad industrial			<input type="checkbox"/>
* Formación en seguridad operativa			<input type="checkbox"/>
* Formación en medio ambiente			<input type="checkbox"/>
* Formación en operativa portuaria, logística, sector portuario			<input type="checkbox"/>
* Formación en prevención de riesgos laborales			<input type="checkbox"/>
* Curso de Operador de Radioscopia – rayos X (resolución 12/11/2012 de Secretaría de Estado de Seguridad, BOE 296 de 10 de diciembre)			<input type="checkbox"/>
* Titulación oficial en el Idioma Inglés			<input type="checkbox"/>
* Formación en Word, Excel, Office 365			<input type="checkbox"/>
* Experiencia profesional (o prácticas profesionales) desempeñando funciones de Policía Portuario en sistema portuario de titularidad estatal			<input type="checkbox"/>
* Experiencia profesional (o prácticas profesionales) en Fuerzas y Cuerpos de Seguridad			<input type="checkbox"/>
* Experiencia profesional (o prácticas profesionales) desempeñando funciones de vigilante de seguridad privado o auxiliar de policía local			<input type="checkbox"/>

Declaro cumplir todos y cada uno de los requisitos generales indicados, así como cada uno de los requisitos mínimos y valorables marcados, estando dispuesto/a a realizar todas las pruebas necesarias en el proceso de selección, aceptando el resultado del mismo.

En, a de de 2020

Firmado: _____

Las listas de admitidos se publicarán en las oficinas de La Autoridad Portuaria de Gijón, Edificio de Servicios Múltiples, El Musel s/n – 33212 Gijón – Asturias (España), en la Delegación de Gobierno sita en Plaza de España, 6 – 33007, Oviedo – Asturias (España), tablón de anuncios de la Sede Electrónica de la APG y en la página web www.puertogijon.es, estableciéndose un plazo de subsanación de errores de 10 días hábiles, contados a partir del día de la publicación de las listas. La Autoridad Portuaria de Gijón se reserva la posibilidad de dejar sin cubrir la vacante convocada.

Conforme a lo establecido en la normativa de protección de datos, los datos de carácter personal facilitados por los/las aspirantes así como otros datos de las mismas características que se obtengan durante el proceso selectivo serán utilizados exclusivamente para dicho propósito por la Autoridad Portuaria de Gijón y/o, en su caso, la empresa cuyo auxilio se contrate y a la que se refiere el punto VIII (PROCESO DE SELECCIÓN) de estas Bases. Dichos datos no podrán ser cedidos a terceros y serán protegidos para garantizar su intimidad.

Podrán ejercitarse los derechos de acceso, rectificación o supresión, limitación al tratamiento, cancelación u oposición, así como su derecho a la portabilidad, de acuerdo a los requisitos legalmente establecidos en la legislación vigente en materia de protección de datos, sin que ello afecte a la licitud de tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada, a través de la siguiente dirección de correo electrónico rrhh@puertogijon.es, o bien dirigir una comunicación escrita a la siguiente dirección postal: Autoridad Portuaria de Gijón, Edificio de Servicios, puerto de El Musel, s/n, 33212 de Gijón

El resultado del proceso de selección podrá ser publicado en boletines oficiales, tablones de anuncios y en la página web de la Autoridad Portuaria de Gijón.

La firma del presente documento supone que el/la solicitante autoriza expresamente a la Autoridad Portuaria de Gijón a proceder al tratamiento de sus datos en los términos anteriormente descritos.